ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A." CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, a las quince horas treinta de la tarde, en la dirección de la empresa ubicada en Granda Centeno OE4-201 y Barón de Carondelet, de esta ciudad de Quito, sin convocatoria previa, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A.

Asisten a esta Junta los accionistas: 1) José Arnoldo Morales, debidamente representado por la Dra. Carmen Gómez Mejía, mediante carta poder que se agrega al expediente; 2) Natacha del Valle Castellanos de Carpio, debidamente representada por la Dra. Carmen Gómez Mejía, mediante carta poder que se agrega al expediente; 3) Yanet Maryorie Fernandez García, debidamente representada por la Dra. Carmen Gómez Mejía, mediante carta poder que se agrega al expediente; 4) Alejandro Schwed Auday, debidamente representado por la Dra. Carmen Gómez Mejía, mediante carta poder que se agrega al expediente; 5) Gastón Adolfo Pernalete Araujo, por sus propios derechos. Los accionistas son propietarios de 800 ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de los Estados Unidos de América, que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía.

Asiste también el Ingeniero Juan Carlos Recalde, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la empresa. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión. Preside la misma, el señor Gastón Adolfo Pernalete Araujo y actúa como Secretario de esta Junta, el Gerente General Juan Carlos Recalde.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio econômico 2015.
- 2) Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.
- Conocer el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2015.
- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.
- Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades.
- Autorización al Presidente para la firma del contrato de servicios profesionales con el Gerente General de la empresa.

Después de la exposición de estos puntos, la Junta aprueba por unanimidad conocer este orden del día y se procede a resolver sobre el primer punto del mismo.

 Para comenzar, la Gerente General da lectura al informe correspondiente al año 2015, el mismo que es entregado a las accionistas. Luego de haber analizado el mencionado informe las accionistas lo aprueban por unanimidad.

- 2. Respecto del segundo punto del orden del día el Presidente mociona para que se ratifique la designación de CPA Luis Augusto Díaz Mata como Comisario para el ejercicio 2015, con un honorario anual de USD\$150 más IVA (ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, más IVA). La moción que antecede es aprobada por unanimidad de las accionistas.
- Inmediatamente la Junta conoce el tercer punto de orden del día, por lo que la Secretaria solicita dar lectura al informe de la Comisaria por el ejercicio 2015.

Leído que fue el informe de la Comisaria, son aprobados por los accionistas sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del Libro Expediente de Actas. La Secretaria deja constancia que la aprobación de este informe se lo efectúa con el voto del 100% del capital pagado y presente en la reunión.

Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a resolver el cuarto punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de las accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico 2015 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio.

- 4. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, estos se aprueban unánimemente sin ninguna observación.
- 5. Enseguida se entra a conocer sobre el quinto punto del orden del día que consiste en el conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades por el ejercicio 2015, a lo cual se confirma que al no haber utilidades no cabe que los accionistas resuelvan este punto.

Conocido y discutido el quinto punto, las accionistas lo aprueban unánimemente.

6. Respecto del sexto punto del orden del día que consiste en la autorización al Presidente de la empresa, Gastón Adolfo Pernalete Araujo para que a nombre de los accionistas suscriba el contrato de servicios profesionales con el Ing. Juan Carlos Recalde en calidad de representante legal de la empresa por lo que la Junta sin observaciones aprueba unánimemente la contratación la autorización al señor Gastón Pernalete para que proceda a la firma del contrato referido a nombre de los accionistas.

Se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 16:30 horas del mismo día.

José Arnoldo Morales

representado por Dra. Carmen Gómez Mejía

Accionista.

Nátacha del Valle Castellanos de Carpio representada por Dra. Carmen Gómez Mejía Accionista.

Yanet Maryorie Fernandez García representada por Dra. Carmen Gómez Mejía Accionista.

Alejandro Schwed Auday

representado por Dra. Carmen Gómez Mejía Accionista.

Gastón Adolfo Pernalete Araujo representado por Dra. Carmen Gómez Mejía

Dra. Carmen Gómez Mejía

Presidente

Juan Carlos Recalde

Gerente-Secretario de la Junta

Señor Ingeniero
Juan Carlos Recalde
Gerente General y representante legal
TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A.

De mi consideración:

Yo, José Arnoldo Morales en mi calidad de accionista de la compañía TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A., por medio de la presente me permito comunicar a usted que autorizo a la Doctora Ruth del Carmen Gómez Mejía con cédula de ciudadanía N. 1707340475, para que me represente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A. que se llevará a cabo el día miércoles 31 de marzo de 2016.

La representación se extiende a la totalidad de las acciones pagadas que mantengo en el capital social de dicha compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente.

Atentamente.

José Afnoldo Morales Pas N.YA6733168

Señor Ingeniero
Juan Carlos Recalde
Gerente General y representante legal
TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A.

De mi consideración:

Yo, Natacha del Valle Castellanos de Carpio, en mi calidad de accionista de la compañía TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A., por medio de la presente me permito comunicar a usted que autorizo a la Doctora Ruth del Carmen Gómez Mejía con cédula de ciudadanía N. 1707340475, para que me represente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A. que se llevará a cabo el día miércoles 31 de marzo de 2016.

La representación se extiende a la totalidad de las acciones pagadas que mantengo en el capital social de dicha compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente.

Atentamente.

Natacha Costellanos Natacha del Valle Castellanos de Carpio

Pas N. 104894121

Señor Ingeniero
Juan Carlos Recalde
Gerente General y representante legal
TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A.

De mi consideración:

Yo, Yanet Maryorie Fernández García en mi calidad de accionista de la compañía TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A., por medio de la presente me permito comunicar a usted que autorizo a la Doctora Ruth del Carmen Gómez Mejía con cédula de ciudadanía N. 1707340475, para que me represente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A. que se llevará a cabo el día miércoles 31 de marzo de 2016.

La representación se extiende a la totalidad de las acciones pagadas que mantengo en el capital social de dicha compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente.

Atentamente,

Yanet Maryorie Fernández García

Pas- N 083460647

Señor Ingeniero
Juan Carlos Recalde
Gerente General y representante legal
TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A.

De mi consideración:

Yo, Alejandro Schwed Auday en mi calidad de accionista de la compañía TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A., por medio de la presente me permito comunicar a usted que autorizo a la Doctora Ruth del Carmen Gómez Mejía con cédula de ciudadanía N. 1707340475, para que me represente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A. que se llevará a cabo el día miércoles 31 de marzo de 2016.

La representación se extiende a la totalidad de las acciones pagadas que mantengo en el capital social de dicha compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente.

Atentamente,

Alejandro Schwed Auday Pas. N. 057191612

Señor Ingeniero
Juan Carlos Recalde
Gerente General y representante legal
TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A.

De mi consideración:

Yo, Gastón Adolfo Pernalete en mi calidad de accionista de la compañía TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A., por medio de la presente me permito comunicar a usted que autorizo a la Doctora Ruth del Carmen Gómez Mejía con cédula de ciudadanía N. 1707340475, para que me represente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de TAG-NOVELL SOFTWARE ECUADOR S.A. que se llevará a cabo el día miércoles 31 de marzo de 2016.

La representación se extiende a la totalidad de las acciones pagadas que mantengo en el capital social de dicha compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente.

Atentamente.

Gastón Adolfo Pernalete Pas N.07340012255